

## La transición clásica del feudalismo al capitalismo y la transformación agraria restringida bajo el capitalismo periférico\*

PETER SINGELMAN

La historia del colonialismo europeo a partir de la última parte del siglo xv incluye la formación de las estructuras de clases sociales y acarreó una diversidad de patrones evolutivos e históricos de explotación campesina en los que la clase terrateniente empleó privilegios legales y políticos, junto con la coerción militar, para maximizar la explotación de la fuerza de trabajo.<sup>1</sup> Dentro de esta estructura de clase, las economías campesinas constituían un mecanismo integrado, mediante el cual las plusvalías campesinas eran captadas por la clase terrateniente ya sea en forma directa (mediante pagos en especie, partes establecidas de la cosecha del campesino o patrones de obligaciones que, en un principio eran de derecho consuetudinario y que, con el tiempo se convirtieron en obligaciones de tipo político-legal) o en forma indirecta, mediante procesos que permitían un control monopólico de los precios de los productos campesinos. Este tipo de patrones de explotación y dominación del campesinado tenía aspectos significativos y paralelos a las estructuras feudales de relaciones señor-campesino existentes en la Europa Medieval. (Véase Carmagnani, 1975).

Basándose en los elementos anteriormente expuestos, algunas argumentaciones teóricas han sugerido que el desarrollo contemporáneo de las antiguas colonias —por ejemplo, en América Latina— debe comprenderse

---

\* Este estudio es el resultado de una revisión e integración de dos ponencias presentadas en el Noveno Congreso Mundial de Sociología de Upsala, Suecia (1978), y en el 5º Congreso Mundial de Sociología Rural en México, D. F. (1980). Agradezco a José Carlos Chiaramonte sus comentarios críticos y sugerencias para aclarar mi argumentación.

<sup>1</sup> Para una interpretación sobre los patrones coloniales de dominación y explotación, véase Luxemburgo, 1951:394; Clough, 1968: capt. 7 y 8; Griffin, 1969; Goldthorpe, 1975: capt. 3; Braby, 1975:140-42; Florescano, ed., 1975; Florescano, 1976; Wallerstein, 1976a: capt. 2; Quijano, 1979; Konetzke, 1965.

en términos de una transición tardía del modo de producción feudal al capitalismo. (Véase Laclau, 1974; Fernández y Ocampo, 1974). Otros han sugerido que el carácter de "transición" atribuido a las sociedades campesinas contemporáneas es una manifestación de su "atraso" o de procesos derivados de concepciones similares. (Véase Rodgers, 1969; Dalton, 1972).

A pesar de las diferencias teóricas significativas, estas interpretaciones caen dentro de una perspectiva teórica más amplia que, bajo una variedad de interpretaciones distintas entre sí, sugieren que el desarrollo de la economía del mundo capitalista conducirá a la larga a la desaparición de la producción campesina y del campesinado como clase. (Véase Marx, 1972, vol. vi, 812-21; Rey, 1976; Duncan y Rutledge, 1977; De la Peña, 1979).

Durante la década de los setenta, una serie de estudios empezó a plantear serias dudas acerca del presupuesto de que la transición clásica del feudalismo al capitalismo en el noroeste de Europa presentó un patrón generalizable de transformación agraria.<sup>2</sup> Elaboraciones teóricas posteriores<sup>3</sup> se acompañaban de una serie de estudios de caso que fundamentaban esta reevaluación crítica con información de México (véase Paré, 1977; Paré, Ed. 1979; Warman, 1977, 1979, 1980; Boege, 1977; Díaz Polanco, 1977; Perelló, 1977; Stavenhagen, 1978; Singelmann, 1978, 1980), Venezuela (Werlhof y Nuehoff, 1978), Perú (Quijano, 1979; Petras y Havens, 1979), Brasil (Meade, 1978), Colombia (Taussig, 1978) y un análisis comparativo entre el sur de California en los Estados Unidos y Sudáfrica (Burroway, 1976). Uno de los intentos más sistemáticos lo constituye el estudio de Paré sobre la proletarianización rural en México durante el siglo veinte (1977). No obstante, una de las aportaciones de Paré radica precisamente en el énfasis que hace sobre las *limitaciones* de la proletarianización bajo las restricciones estructurales que existen dentro de la economía en la periferia capitalista. Estas limitaciones son determinadas por las capacidades restringidas de las empresas capitalistas para absorber en condiciones adecuadas a la población rural (y urbana) en un creciente proceso de marginalización, el desequilibrio existente entre la producción y el consumo dentro de una estructura económica basada en la exportación de materias primas y las importaciones de bienes de capital y suntuarios para un pequeño estrato de ingresos de nivel medio y alto y, como consecuencia, el significado funcional de los salarios mínimos como factor esencial dentro de la reducción de los costos de producción (Paré, 1977; cap. 1). De manera

<sup>2</sup> Véase Wolpe, 1972; 1975; Meillasoux, 1972; de Janvry y Garramon, 1977; Benholdt-Thomson, 1976; 1977; Dos Santos, 1977. Para algunas de las primeras discusiones, véase Cockfrot, 1962: capt. 1; Frank, 1969; De la Peña, 1971.

<sup>3</sup> Para mayor análisis de las posiciones teóricas, véase Pearse, 1975: especialmente el capt. 7; Fröbel, Heinrichs y Freyer, 1977; Barraclough, 1977; Roberts, 1978; Hockey, ed., 1978; Fay *et. al.*, 1980; Goldthorpe, ed., 1979; Elsenhas, ed., 1979; Zermefio, 1979; Hopkins y Wallerstein, eds., 1980.

simultánea, estos procesos fortalecen las limitaciones de mercado para los bienes producidos en el sector capitalista y, por consiguiente, forman un círculo vicioso que refuerza las presiones sobre las empresas capitalistas de la periferia para que maximicen la explotación de su fuerza de trabajo.

Dentro del contexto brevemente esbozado arriba, es preciso enmarcar nuestro entendimiento de prolongada importancia de la producción *campesina* bajo las condiciones restrictivas del desarrollo capitalista periférico —condiciones que no sólo sirven de base a la reproducción campesina no capitalista (véase Paré, 1977:152-3) sino que, además parecen ser estrategias racionales de la clase baja en el campo, entendido en el contexto de incrementar los niveles de sobreexplotación y de las restringidas oportunidades de lograr un empleo fuera de la agricultura.

Estas limitaciones a la transformación del campesino en “farmer”, proletario rural o población no agrícola han traído como consecuencia una creciente complejidad en las relaciones de clase en el medio rural y, como resultado, se han producido fuertes debates sobre la conceptualización general de la estructura de clases rurales en México contemporáneo. Se han sugerido nuevos conceptos tales como “campesinos sin tierra” (Stavenhagen, 1968), “acumulación primitiva permanente” (R. Bartra, 1974), “semi-proletarios” (R. Bartra, 1974; Paré, 1977) y “proletarios disfrazados de campesinos” (Paré, 1977). Este tipo de conceptos han enfatizado sea a los diferentes subgrupos dentro de la clase baja rural o sea las diferentes características significativas dentro de ese tipo de segmentos.

Aun cuando diversos autores han sugerido que, bajo las condiciones de persistencia de los aspectos no-capitalistas de la producción en la periferia, el proceso de proletarianización es limitado y la producción campesina sigue siendo un prerequisite básico de la sobrevivencia de las clases bajas en el medio rural (Paré, 1977; A. Bartra, 1976a; 1976b), este tipo de argumentos tienden a llevar implícita la salvedad de que, si se diera un desarrollo capitalista más “acelerado”, dadas otras condiciones, sería posible, con el tiempo, superar el proceso “relativamente lento” de proletarianización y, a la larga, “desintegrar” la economía campesina. (Véase Paré, 1977:149-50, 233).

Este trabajo se centrará en las potencialidades y restricciones de la transición de la producción campesina contemporánea en la periferia de la economía capitalista mundial. No se hará énfasis sobre la clasificación de ciertos grupos sociales en términos de campesinos, proletarios o miembros de una clase social nueva que surge del contexto histórico particular del desarrollo del capitalismo en la periferia. El énfasis se hará, más bien, sobre: 1] la importancia y funcionalidad persistentes de la producción agrícola no capitalista en la periferia, independientemente de la clasificación de ciertas actividades económicas que puedan cruzar indistintamente las barreras de la clasificación convencional de clase social en el nivel de la familia extensa; 2] la estructura genérica del capitalismo periférico y las contradicciones inherentes a él, que tienden a indicar que la transición al

capitalismo *seguirá siendo* limitada y fortalecerá las relaciones con la producción no capitalista hasta que ciertas sociedades rompan las contradicciones de la periferia mediante la acción revolucionaria y 3] a manera de destacar esta hipótesis, se analizará el proceso contrastante del ciclo "benévolo" de desarrollo que caracterizó la transición clásica del feudalismo al capitalismo.

Aun cuando *no* estoy sugiriendo que la proletarización y semiproletarización de la fuerza de trabajo en la periferia es un proceso de transformación insignificante, este trabajo enfatizará el hecho de que el concepto mismo de "semiproletario" lleva implícito también la idea de "semicampesino". Las características específicas de estas actividades campesinas que, por cierto, *no* corresponden a las conceptualizaciones ni del campesinado ni del proletario véase Paré, 1977) pueden ser esbozadas mediante una comparación con la transformación del campesinado del noroeste europeo que se dio desde el siglo XVI.

#### EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN EL CENTRO

La transición del feudalismo al capitalismo ha sido el objeto de numerosos debates. (*V.g.* Dobb, 1946; el debate posterior en Sweezy *et al.*, 1973, que fue editado nuevamente por Hilton, ed., 1978; Anderson, 1974; Laclau, 1974; Hindess y Hirst, 1975: capt. 5; Rey, 1976: capt. 2; Murray, 1977; Wallerstein, 1966a). Algunos de los elementos en controversia se referían a la naturaleza del feudalismo y, en especial, a los problemas de definir éste como modo de producción. Entre los autores marxistas hay discusiones con respecto a si debería conceptualizarse el feudalismo en términos estrictos como un modo de producción en base a las relaciones de producción entre terratenientes y campesinos o, de manera más amplia, como una formación socioeconómica que incluye tanto a la producción artesanal como a los patrones cada vez más importantes de intercambio local y a distancia que interrelacionaban a las economías rurales con las urbanas dentro de un contexto internacional. Este tema se ve reflejado en el debate sobre fuerzas "internas" *vs.* "externas" de cambio. (Véase el debate iniciado por Dobb, 1946, 1973 y Sweezy, 1973. Para un resumen general de esta discusión, véase Procacci, 1978 y Hilton, 1978a.).

Otro punto fundamental de desacuerdo gira en torno al problema de si el feudalismo debe definirse principalmente en términos económicos de (re)producción y apropiación de excedentes (*v.g.* Dobb, 1946; Sweezy, 1973; Hindess y Hirst, 1975: capítulo 4) o como una estructura político-legal que asegure las relaciones feudales de producción mediante sanciones

no económicas (*v.g.* Anderson, 1974). La solución a estas interrogantes se torna más difícil debido a las complejidades del proceso histórico: en primer lugar, existían modalidades regionales distintas dentro de la formación social feudal (véase Bloch, 1974, Tercera Sección, 1974, II: capítulo 22; Hodgett, 1972); en segundo, el feudalismo sufrió cambios entre el siglo IX y el XV debido al surgimiento y la expansión de la producción de mercancías, de las economías basadas en la moneda, los marcos macropolíticos en constante proceso de evolución y los cambios cualitativos en la naturaleza de las relaciones entre terratenientes y campesinos (Bloch, 1974; Hodgett, 1972; Hilton, 1978a; 1978b); en tercer lugar, las diferencias regionales en Europa y las coyunturas político-económicas deferentes trajeron como consecuencia la existencia de caminos de desarrollo muy distintos para los Estados europeos. (Véase Brenner, 1975; Moore, 1966; Wallerstein, 1976a; véase también los elementos de análisis planteados en la discusión de Hindess y Hirst sobre las "coyunturas de transición" y las "verdaderas condiciones de la lucha de clases", 1975:278-84.) Tales complejidades, disparidades y movimientos estructurales son los principales elementos que explican otras discusiones sobre la naturaleza del feudalismo como sistema de producción de valores de uso (economía natural) o valores de cambio (producción de mercancías). (Véase Sweezy, 1973:17-18 *vs.* Dobb, 1973:54; Wallerstein, 1976a:17-18.) Un debate parecido se suscitó sobre la periodización del feudalismo, del capitalismo y del período de transición.<sup>4</sup>

No pretendemos dar respuesta a todas estas interrogantes. Más bien, se enfatizarán las estructuras específicas del desarrollo capitalista en el período inicial de "transición del feudalismo al capitalismo" y el "desarrollo capitalista de la periferia" contemporáneo, en las áreas "subdesarrolladas" junto con las implicaciones diametralmente distintas que éstas tienen para el análisis de las estructuras agrícolas dentro del capitalismo. La tesis básica será el sugerir que las condiciones del capitalismo periférico tenderán

<sup>4</sup> Wallerstein (1976a) ubica a la transición en el "largo" siglo XVI. Sweezy (1973: 35-42) argumenta que ésta fue una fase en la que el feudalismo ya había desaparecido sin que se hubiese desarrollado aún el capitalismo; así, el feudalismo habría desaparecido para fines del siglo XV. Dobb (1973:46-49) no está de acuerdo con lo anterior y argumenta que este período de transición era aún feudal (véase también, Anderson, 1974), aun cuando su estructura estaba bajo un proceso constante de desintegración. Kula (1976), por otra parte, fecha el fin del feudalismo en Polonia alrededor del año 1800. Esta periodización se explica en términos del desarrollo específico de Polonia que no siguió la ruta clásica de las áreas centrales en el noroeste europeo y de la concepción "estrecha" del autor sobre el feudalismo como la mera producción campesina sobre la propiedad del señor. A modo de comparación, véase el fechamiento de Postan (1972) de la Edad Media en Inglaterra entre 1100 y 1500 d.C. Véase también las nuevas inserciones de Sweezy *et al.* (1978) (primera edición en 1979) que fue reeditado por Hilton e incluye los artículos de Procacci (1978), Hilton (1978a y 1978b), Hosbawm (1978) y Dobb (1978).

a evitar la transformación total e históricamente visible en el desarrollo clásico del feudalismo en el noroccidente europeo. En las páginas siguientes se analizarán las razones y contradicciones de las limitaciones en el desarrollo del campesinado del capitalismo periférico.

### *Las relaciones campesino-terrateniente en el feudalismo*

El feudalismo puede ser considerado como un proceso histórico evolutivo que se presenta en un período dado de la civilización europea (véase Hilton, ed., 1978; Anderson, 1974; Hodgett, 1972)<sup>5</sup> que diferenció las regiones del continente dentro de un marco político-económico mayor aunque débilmente interconectado. La economía feudal fue principalmente —aunque no exclusivamente— agraria y las relaciones terrateniente-campesino se han solido destacar como la característica que la define. Esto sucede especialmente en la literatura marxista sobre el “modo de producción feudal”. (Véase Dobb, 1978:165-66; Anderson, 1974:401; Hindess y Hirst, 1975: capítulo 4.)

La economía feudal, sin embargo, era más compleja e incluía a la producción agraria que no estaba bajo el dominio de la casa feudal y otros sectores tales como la minería, la manufactura, la artesanía, el comercio y las actividades financieras. Más aún, las relaciones rurales de clase se veían afectadas por aspectos sobresalientes de la estructura política (*v.g.*, poderío militar, impuestos, costumbres y leyes, pago de derechos). Dentro de este contexto general, la producción dentro del castillo feudal tenía que ver con la apropiación de los excedentes campesinos por parte de las grandes propiedades bajo dos modalidades básicas: 1] la apropiación directa del trabajo campesino en tierras que pertenecían al domicilio feudal que eran sembradas a cuenta de éste y 2] la apropiación de los excedentes

<sup>5</sup> La característica específica del modo de producción feudal, concebido en base a una concepción de tipo ideal, es 1] la predominancia de estrategias reproductivas (tanto en la producción natural como en la mercantil simple) y 2] la sobreposición de una renta de la tierra a la producción campesina, aun cuando algunos autores plantean discrepancias con respecto a si existe una renta específicamente “feudal” basada en una coerción de tipo no económico. (Véase Anderson, 1974) y en oposición a las conceptualizaciones del feudalismo como un modo de producción basado en la estructura general de impuesto-renta que puede ser analizado mediante categorías puramente “económicas” y que trasciende al período histórico específico denominado “feudal”. (Véase Hindess y Hirst, 1975). De hecho, como período histórico, el feudalismo incluía a diferentes formas de organización económica. Entre ellos estaban tanto la producción natural como la producción mercantil simple, ambos dentro de la estructura “feudal” de la producción en propiedad del señor y dentro del grupo de los propietarios libres quienes constituían un segmento importante de la población rural en el medioevo.

producidos en las tierras asignadas o pertenecientes a las unidades domésticas campesinas y cultivadas a cuenta de ellas. La posición política de los terratenientes generalmente les permitía, además, apropiarse de los excedentes de aquellos campesinos que no vivían sobre las propiedades feudales mediante obligaciones que se aceptaban debido a la intervención de factores políticos.

En la hacienda feudal, por lo general, la siembra de la propiedad y aquella realizada por parte de la unidad doméstica campesina quedaban integradas a una unidad de producción más amplia. Las obligaciones "feudales" que tenían los campesinos para con el señor feudal generalmente se conceptualizan como renta. Sin embargo, la unidad doméstica del señor feudal recibía un doble ingreso bajo la forma de *renta* pagada por el campesino y de *ganancia* de la venta de los bienes producidos directamente en la propiedad. Esta dualidad básica del feudo fue, en principio, una fuerza integradora que, bajo las cambiantes coyunturas político-económicas se tornó en fuente de ambigüedad legal y de tensión social. Las ambigüedades estructurales del feudo como combinación de la producción campesina y la de su propiedad, aunadas a la falta de una estructura integradora inherente a sí misma (véase Wallerstein, 1976b) se vieron acompañadas por patrones variables en otros aspectos fundamentales de la economía del feudo:

1] De acuerdo a las coyunturas y tendencias cambiantes, los terratenientes tenían la alternativa de maximizar, sea la renta (que provenía de la producción campesina), sea la ganancia (que provenía de la producción en su propiedad) como fuente principal de ingreso.

2] La reproducción de las unidades domésticas tanto campesinas como terratenientes generalmente implicaba una combinación de la producción de subsistencia (natural) y de mercado (mercancías). No obstante, la producción de mercancías no necesariamente conllevaba a más que la simple reproducción del feudo, como lo demostró el trabajo de Kula sobre las haciendas polacas (1976). Este dualismo permitía a los señores y a los campesinos cambiar el énfasis productivo a la producción de subsistencia o de mercancías de acuerdo a los dictados de las tendencias de la economía global.

3] Las obligaciones del campesinado hacia el señor (renta) podían tomar la forma de cualquier combinación de servicios en trabajo, producto y dinero.

4] La composición de la fuerza de trabajo del feudo era heterogénea en términos sociales y combinaba a siervos, campesinos "libres" y trabajadores asalariados.

5] La producción en la unidad doméstica campesina se orientaba hacia tres esferas básicas: a] la producción de valores de uso para el consumo

directo (para asegurar la reproducción de la unidad campesina), b] la producción de "excedentes" para cumplir con la renta y otras obligaciones (para asegurar la reproducción de la unidad doméstica del señor feudal) y c] la producción de mercancías que pudiesen intercambiarse por algunos de los medios de reproducción ya sea para la unidad doméstica del señor feudal o para la del campesino.

Dentro de cada una de estas esferas, interrelacionadas entre sí, los señores y los campesinos tenían intereses antagónicos en la medida en que cada clase buscaba cambiar la balanza de privilegios y obligaciones a su favor, de acuerdo a las variaciones de las condiciones macro-económicas. (Véase Hilton, 1978a; 1978b.) Es más, desde principios de la era feudal, los conflictos de clase se basaban precisamente en las contradicciones que resultaban de este dualismo estructural. Aunque el peso específico de estos factores en un feudo dado podía variar en función de las diferencias regionales y de las fluctuaciones en el tiempo, visto desde una perspectiva evolutiva, el conflicto que existía entre señores feudales y campesinos llegó a marcar los cambios de tenencia a largo plazo a medida que el feudo fue madurando entre los años 800 y 1400 d.C. Estos cambios ocasionaban una transformación cualitativa gradual del feudalismo mucho antes del período de "transición" de los siglos xvi y xvii.

En términos generales, la producción agrícola evolucionó dentro de un sistema económico cada vez más diferenciado e integrado internacionalmente y que, con el tiempo, llegaría a constituir la "economía mundial" del capitalismo (Wallerstein, 1976a.) Aun cuando existen razones para dudar de la imagen del campesino germánico, aislado y autosuficiente, después de la caída del Imperio Romano en el siglo iv (véase Hodgett, 1972; Wallerstein, 1976a), parece razonable argumentar que, entre los años 400 y 800 d.C., las comunidades campesinas y las grandes propiedades eran relativamente autosuficientes y que, durante este período general de declive económico, tenían muy poca relación con el comercio interregional (véase el énfasis de Bloch, 1974: Vol. 1).

Cuando las condiciones políticas se estabilizan hasta cierto punto después del año 800 d.C., la incipiente diferenciación regional y las redes comerciales que iniciaban su proceso de expansión comenzaron a integrar en forma creciente los originalmente "pequeños módulos económicos". (Wallerstein, 1976a: 18.) El prolongado crecimiento de los mercados de mercancías locales e internacionales repercutió sobre las relaciones campesino-terrateniente debido a la tendencia a cambiar el énfasis hacia la producción de mercancías y a los nexos monetarios.

En el noroeste de Europa, las tendencias específicas a largo plazo entre 800 y 1400 d.C. incluían las siguientes:

1] Una tendencia a largo plazo a que los señores feudales abandonasen el cultivo directo de sus propiedades para obtener sus ingresos primordial-

mente en base a las rentas. (Véase los puntos de vista contrastantes de Hobsbawm, 1978; Hilton, 1978a y Dobb, 1978a *vs* Postan, 1972.)<sup>6</sup>

2] Una creciente proporción de los bienes se producen como mercancías en lugar de valores de uso.

3] El comienzo de una tendencia a largo plazo a convertir las obligaciones de servicio “feudales” y los pagos en una renta en moneda.

4] Una transformación inicial de la fuerza de trabajo rural. Aunado a un debilitamiento relativo de los terratenientes, los campesinos se fueron liberando paulatinamente de una posición “servil”; paralelamente, una proporción creciente de la fuerza de trabajo rural recibía su ingreso en forma de salario.

5] La transformación gradual de los feudos medievales en propiedad privada a medida que maduraba el señorío.

El resultado engendrado por estos cambios fue el surgimiento gradual, dentro de la misma formación social feudal, de relaciones que se constituyeron en las condiciones previas para el desarrollo posterior del capitalismo. Fue necesario que estas tendencias quedaran virtualmente materializadas alrededor del año 1500 y que se diera una conjunción de tendencias económicas y políticas seculares, de colonialismo incipiente y de ciertos “accidentes” históricos para provocar la “crisis del feudalismo” que llevaría al salto cualitativo en el siglo “largo” y, así, dejar el camino libre al desarrollo del capitalismo. (Véase Wallerstein, 1976a: capítulo 1; temas en debate en Hilton, ed., 1978.)

### *La transición al capitalismo*

Las transformaciones ocurridas en Europa noroccidental arriba esbozadas, tuvieron, a largo plazo, el efecto de liberar tanto al terrateniente como al campesino de los lastres “feudales” (no-económicos) y, así cambiar las relaciones de lazos personales a lazos de contrato basados en intereses monetarios. Este cambio permitía una mayor autonomía formal y legal al campesino que, con el tiempo, se convirtió en un pequeño productor independiente de mercancías, ya sea como propietario o como arrendatario.

<sup>6</sup> Aquí se enfatiza el desarrollo a largo plazo en aquellas áreas que con el tiempo asumieron las características del desarrollo capitalista (del centro). Este desarrollo incluía también tendencias a corto plazo hacia el fortalecimiento de las estructuras feudales tradicionales que representaban las respuestas “racionales” de los terratenientes (en términos de los intereses “feudales”) bajo circunstancias históricas específicas. (Véase Postan, 1972).

Los terratenientes, a su vez, tendían a convertirse en receptores de rentas en dinero o de ganancias capitalistas. Con la expansión de la producción mercantil, la tierra y el trabajo se transformaron también eventualmente en mercancía. Paradójicamente, sin embargo, fue precisamente la dependencia de los pequeños productores de la aristocracia terrateniente la que los hacía económicamente vulnerables, a medida que fueron empujados hacia una producción competitiva de mercancías. El conflicto de clase entre campesinado y grandes terratenientes se mantuvo al nivel de la política nacional y produjo resultados diferentes en Inglaterra (en donde los agraristas radicales sufrieron una rotunda derrota) y en Francia (en donde tuvo mayor éxito la resistencia campesina) (*v.g.*, Brenner, 1976:60-65).

En términos muy generales, los principales elementos de la transformación de la agricultura después del siglo XVI fueron:

1] La agricultura se vio progresivamente dominada por la producción de mercancías; esto incluyó a los pequeños productores aun cuando estuviesen dominados por las empresas capitalistas; el mismo proceso convirtió al trabajo también en mercancía.

2] La diferenciación de los productores de mercancías, sean propietarios productores o arrendatarios, no se refería únicamente a un continuo cuantitativo basado en el tamaño de las fincas sino que incluía también un aspecto cualitativo. Por un lado, existían empresas capitalistas de mediana y gran escala que estaban en posibilidades de llegar a una reproducción ampliada; también existían empresas a pequeña y mediana escala que operaba en condiciones precarias pero que tenían, en potencia, la posibilidad de una reproducción ampliada (*v.g.* los *yeomanry* en Inglaterra). Por otro lado, había campesinos, pequeños productores de mercancías, que luchaban por mantener sus fincas familiares a nivel de reproducción simple.

3] A medida que llegó a ser dominante el modo de producción capitalista en la agricultura del noroccidente europeo, todas las pequeñas empresas rurales llegaron a estar sujetas a la tendencia general de igualación de las tasas de ganancia y, por ende, de la concentración de capital y tierras. Bajo estas condiciones, tendían a ser eliminadas las empresas que tuviesen una composición orgánica de capital menor.<sup>7</sup> No obstante, esta tendencia puede mitigarse parcialmente en base a diversos factores: a] la intervención del Estado puede subsidiar las operaciones menos efi-

<sup>7</sup> La composición orgánica del capital se refiere, en la teoría marxista, al porcentaje del gasto de capital dentro del costo total de producción. La reinversión de las ganancias del propietario pueden representar "capital constante" (costo de la fuerza de trabajo) o "capital variable" (inversión de capital). En este sentido, la fuerza de trabajo no se conceptualiza en base a su función dentro de la economía global (en contraste con el capital) sino como una dimensión del gasto de capital por parte de los propietarios.

cientos (*v.g.*, las leyes británicas del maíz que se promulgaron durante el período de formación decisivo que se dio en la segunda mitad del siglo XVIII); b] en la agricultura, la renta diferencial de la tierra puede mantener a las empresas con baja composición orgánica de capital si poseen tierras de alta fertilidad; c] las fincas familiares de los campesinos pueden soportar durante más tiempo el impacto de las tasas de ganancias decrecientes porque, a diferencia de los capitalistas, pueden mantener la producción con un *déficit* permanente que no aparece en las hojas de contabilidad económica; esto se debe a que su producción no se ve limitada por las tasas de ganancia media del sector capitalista sino por el grado en que pueden absorber los bajos precios de sus productos y las “pérdidas” en el mercado mediante la explotación de su propia mano de obra familiar no remunerada y el consumo de una parte de su propia producción (véase Marx, 1972:III:813-15; Amin, 1975:39-40; y la discusión más ampliada que se presenta en seguida).

4] Aun así, existían límites a las posibilidades del campesino, y en especial de los *cottagers* marginados, de soportar un total empobrecimiento o la atracción del empleo fuera de sus hogares, sea como complemento o como sustituto de la producción agrícola independiente.

La consecuente destrucción del pequeño campesinado fue especialmente drástica en Inglaterra, en donde, por un lado, comunidades enteras se industrializaron mediante el sistema de entregas (*putting-out*; véase Hobsbawm, 1969:29-30).

Por otro lado, las tierras se fueron consolidando y concentrando cada vez más por medio del arriendo, la compra o de la incapacidad del campesino de soportar el ataque de los *enclosures* y las bajas de precios en ciertas coyunturas cruciales. (Véase Clough, 1968: 317-28; Hodgett, 1972: capítulo 16; Wallerstein, 1976a: capítulo 1). Así, como resume Hobsbawm:

[...] para 1750, ya era posible distinguir la estructura característica de la gran propiedad inglesa: unos cuantos miles de propietarios que alquilaban sus tierras a unas decenas de miles de arrendatarios quienes, a su vez, las operaban con el trabajo de unos cientos de miles de trabajadores agrícolas, sirvientes o parvifundistas que se hacían contratar gran parte del tiempo. (1969:29.)

Los setenta años siguientes vieron, también, la total proletarianización de la mayoría de estos parvifundistas (Hobsbawm, 1969: capítulos 5 y 10).

La proletarianización del campesinado en la parte continental de Europa empezó más tarde y bajo condiciones históricas distintas (*v.g.*, Brenner, 1976) y fue menos drástica. Pero, aquí también cobró su cuota el desarrollo capitalista. Contrastando con Inglaterra, la revolución agrícola en el continente no precedió sino que acompañó la revolución industrial. Así, el crecimiento del empleo industrial y la tendencia a largo plazo a incrementar los salarios reales —que en Inglaterra no se dio antes de haberse

proletarizado la fuerza de trabajo rural— constituyó en varias partes del continente un incentivo para que los campesinos abandonaran la agricultura cuyo “grado de tedio” se volvía menos sostenible a medida que aumentaban los salarios.<sup>8</sup>

A la larga, los campesinos prácticamente han desaparecido en las áreas centrales del noroeste europeo. Han llegado a formar parte de las filas de los agricultores capitalistas, se han convertido en trabajadores rurales o bien, han sido absorbidos por las ocupaciones no agrícolas.<sup>9</sup> En Inglaterra, esta transformación se dio durante el largo siglo xvi de “transición” pero en otras partes sólo se completó hasta fines del siglo xix. En este sentido, la destrucción de la agricultura campesina procedió o fue simultánea al desarrollo capitalista del área central.

La transición del feudalismo al capitalismo no fue, sin embargo, ni continua ni uniforme. El comercio y los mercados se desarrollaron en base a arrancones y frenazos. (Véase Postan, 1972:182-206) y el capitalismo fue sólo uno —aun cuando dominante— de los modos de producción que se desarrollaron según líneas diferentes y dentro de una economía mundial diferenciada que incluía varios patrones de agricultura.

En Europa oriental, por ejemplo, los conflictos entre terratenientes y campesinos tomaron un rumbo diferente y, como consecuencia, se fortaleció en lugar de debilitarse la posición de los primeros.<sup>10</sup> Como resultado, pudieron responder a los nacientes mercados internacionales para cultivos

<sup>8</sup> Véase el excelente estudio de Schofer (1975) sobre la transformación de la población campesina en trabajadores industriales.

<sup>9</sup> Para puntos de vista opuestos o modificados, véase Franklin (1969), Amin (1975); Paler (1977) Servalin (1972), Archetti (1978). Aunque estos autores se centran en la persistencia del campesinado durante el siglo xx, sus argumentos están basados en una concepción muy amplia del campesinado (v.g. Franklin), en casos aislados de remanentes semicampesinos en lugares tales como Francia (Servolin, 1972) o se centran precisamente en los países semi o subdesarrollados del tercer mundo (v.g. Amin, Palerm, Archetti). Aun cuando estos trabajos representan variaciones importantes aun dentro del desarrollo de las sociedades capitalistas avanzadas, señalan con acierto los casos de agricultura regional que operan por debajo del nivel del desarrollo del capitalismo avanzado y señalan también el gran número de empresas rurales familiares con limitaciones de tierra que operan en las áreas europeas del capitalismo avanzado, *no* demuestran, sin embargo, que la agricultura “campesina” existe o seguirá existiendo —más que dentro de la estructura del capitalismo *periférico*.

<sup>10</sup> Véase el análisis clásico de Lenin sobre las rutas de los *Junker* (en Europa oriental) y la ruta de los *farmer* (en Europa noroccidental). Véase también a Hilton (1978a), Dobb (1978) y Procacci (1978) en su discusión sobre caminos “primarios” y “secundarios” al capitalismo en base a la renta (campesinos) o la ganancia (los comercialistas) respectivamente. Nótese la importancia de la monarquía aristocrática (*vs.* la población urbana) en Europa oriental, como resultado del desarrollo del capitalismo en el occidente y el desarrollo correspondiente de un “segundo servilismo” al cual se le ha identificado en forma errónea con el feudalismo clásico (v.g. el, con esta salvedad, excelente trabajo de Kula sobre la economía “feudal” polaca entre 1500 y 1800 d.C.).

de exportación (especialmente el trigo) incrementando las tierras de cultivo directo a expensas de las propiedades campesinas y, así, asegurar el giro de una empresa que produce para la renta a una que funciona en base a la ganancia. Mediante el mismo proceso, los campesinos, en lugar de pagar sus obligaciones en dinero o especie de lo que producían en sus propias tierras, se vieron en la creciente necesidad de prestar servicios en trabajo en las tierras de los grandes propietarios. Frecuentemente se hace referencia a esta revolución en términos de "neoservilismo" y parece ser una reconstrucción del feudalismo. Debe observarse, sin embargo, que este proceso se dio precisamente como parte de la economía capitalista mundial en desarrollo en la que las regiones de Europa oriental se fueron especializando en la producción de los alimentos y materias primas para la industria que requerían las áreas centrales en proceso de industrialización y urbanización.

En términos de la continua explotación de la mano de obra (en vez de aumentar la producción intensiva de capital), de los límites correspondientes del mercado interno, igual que en términos de la dependencia señorial de las ganancias del mercado externo (*cf.* Brenner, 1976:60), la transformación de la agricultura del Este europeo manifestaba las contradicciones fundamentales del desarrollo capitalista periférico.

No obstante, aun en las áreas centrales del noroeste europeo los desarrollos carecían de uniformidad en la industria y la agricultura (véase Moore, 1966, capítulos 1 y 2; Wallerstein, 1976a: capítulo 2; Anderson, 1974: 15-191; Brenner, 1976). La anterior discusión, entonces, no debe ser considerada más que como un esbozo de algunos parámetros generales de la transformación agrícola en el noroeste europeo y de algunos de los resultados de este proceso a largo plazo. He hecho abstracción de la discontinuidad de las violentas sacudidas que acompañaron el proceso, al igual que de las contradicciones que se daban en el interior del mismo campesinado. Sin embargo, es preciso recordar que la desaparición del campesinado en las economías centrales formaba parte de un proceso integral que cubría un sistema más amplio que la sola agricultura y que, incluso, las transformaciones que ocurrían dentro de las primeras naciones industriales.

El desarrollo de los concomitantes acontecimientos de las áreas periféricas se analizará más en detalle en las páginas siguientes. En este momento debemos considerar algunos de los parámetros sobresalientes de las relaciones entre la industrialización y la revolución agrícola en las naciones del centro. Ya que existe abundante información escrita sobre el tema de la revolución industrial en los países del centro,<sup>11</sup> limitaré la presente discusión a esbozar los acontecimientos desde el ventajoso punto de vista de

<sup>11</sup> Sobre la revolución industrial clásica en Inglaterra, véase Hobsbawm (1969), Deane (1965) Hartwell (1967), Heston (1967) y Hill (1969).

la situación actual, otra vez haciendo abstracción de las discontinuidades, contradicciones y variaciones históricas.

1] En términos generales, la industrialización y la revolución agrícola tendieron a ser complementarios entre sí. La "liberación" de una parte importante de la población rural a modo de permitir su disponibilidad como trabajadores asalariados en la industria cumplió con el requisito de las nacientes industrias del futuro de contar con una fuerza de trabajo proletarizada; el aumento de la productividad agrícola tendía a anteceder o acompañar el crecimiento de la población no agrícola.<sup>12</sup>

2] La industrialización generaba empleo a gran escala en las empresas manufactureras que, en sus inicios, tendían a estar más bien basadas en la intensificación de la fuerza de trabajo si se comparan con las normas actuales. Con la mecanización paulatina, los trabajadores industriales podían buscar empleo, sea en otro establecimiento dentro del sector manufacturero en expansión (especialmente en las nacientes industrias de bienes de capital) o bien, en las nacientes industrias de servicios. Con el tiempo, la tendencia a largo plazo hacia el aumento de los salarios en el sector manufacturero (que se vio acelerado por la creciente racionalización y los movimientos laborales de fines del siglo XIX y principios del XX) aumentó el nivel de vida de la población urbana y, por consiguiente, expandió el mercado para los bienes de consumo no perecederos elaborados industrialmente y para las mercancías agrícolas. La urbanización e industrialización de las áreas centrales tendieron, así, a complementarse mutuamente en el sentido de captar un mercado doméstico (véase Cox, 1959: 305) y estimular la producción agrícola de materias primas (para ser transformadas en capital industrial) y alimentos (para sostener a la fuerza de trabajo urbana/industrial).

3] A pesar de los reveses temporales (que aceleraban la proletarización de los campesinos), el aumento de las mercancías de origen agrícola tendía a largo plazo a ser el acompañante de la industrialización y la urbanización. Esto benefició a las empresas capitalistas rurales e incluía (básicamente en el territorio continental) las granjas familiares mecanizadas de mediana escala. Aunado al éxodo de la tierra de los labradores rurales y pequeños campesinos, este proceso a la larga provocó también el alza de salarios en la agricultura (para el caso atípico de Inglaterra, véase Hobsbawm, 1969:106). Esto, a su vez, expandió aún más el mercado interno para las mercancías tanto industriales como agrícolas.

4] Aun cuando estos procesos de desarrollo no fueron, de ninguna manera, uniformes, y ciertamente implicaban un alto grado de sufrimiento humano y de disturbios sociales, estaban lo suficientemente integrados a

<sup>12</sup> Compárense los patrones diversos de desarrollo en Inglaterra (véase Hobsbawm, 1969:34, 79, 99f y Hill, 1969) y otras partes (Schofer, 1975).

la larga como para apoyarse mutuamente. Es de especial importancia el hecho de que el desarrollo capitalista en las áreas centrales tendió a generar un mercado interno significativo para las mercancías industriales en la medida en que los salarios que iban en aumento permitían a los obreros una capacidad creciente de comprar lo que producían. Esta "articulación" (ver De Janvry y Garramon, 1977:206-7) entre la esfera de producción y circulación de mercancías tanto en la industria como en la agricultura promovió un proceso de acumulación que tendía a ser autosuficiente (véase Hobsbawm, 1969:46-8).

5] Aunque este proceso se veía empañado por contradicciones inherentes a él (*v.g.*, tasas de ganancia decrecientes; los precios agrícolas en aumento incrementaban el costo del capital variable y constante en la industria), su desenvolvimiento podía "suspenderse" en cierta medida mediante la expansión imperialista. El capitalismo en las áreas centrales se desarrolló bajo condiciones históricas favorables (e imposibles de reproducir) al comercio exterior entre los siglos *xvi* y *xix*. Mediante las políticas de tarifas mercantilistas que protegían al uno del otro durante períodos decisivos, los primeros países industriales pudieron capitalizar su tecnología militar y naviera superior para definir zonas de comercio monopólicas en sus colonias, a las que exportaban también manufacturados y de las cuales importaban alimentos y materias primas de bajo precio (véase Hobsbawm, 1969:48-50, 52-4). El imperialismo proporcionaba, de esta manera, a los capitalistas europeos, algunos mercados externos y, a la vez, "subsidiaba" su capital constante y variable. Los disminuidos costos de producción en las industrias del centro fueron el resultado de la explotación colonial. Al mismo tiempo, esto facilitaba la expansión del capital mientras permitía elevar los ingresos reales y proporcionar un mercado interno expandido.<sup>13</sup> En este sentido, el desarrollo del capitalismo periférico implicaba procesos únicos que, a su vez, afectaban las estructuras coloniales de desarrollo.

Este es el patrón genérico de industrialización que, bajo manifestaciones históricas concretas que podían variar, ha complementado y aun promovido la transformación agrícola clásica que llevó a la desaparición de la agricultura campesina. La clave de este proceso ha sido la relativa facilidad con la que se disponía, sin problemas, de mercados internos en expansión y de zonas o colonias para el comercio exterior. Para fines del siglo *xix* era posible vender los bienes producidos en las áreas centrales a precios

<sup>13</sup> Para discusiones generales sobre las funciones del colonialismo o el imperialismo, véase Luxemburgo (1951), Lenin (1970), Marini (1974), Frank (1969), Griffin (1969:19-80) y Mandel (1978: capt. II). Para análisis de casos históricos, véase Hobsbawm, (1969: capt. 7) Vlekke (1964), Dumont (1965), Stein (1970) y Konetzke (1965). Para puntos de vista nuevos sobre lo contemporáneo, véase Rey (1976), Lewis (1979) y Mörner (1975).

que permitían altas tasas de ganancias, alzas en los salarios reales, y por consiguiente, la constitución de amplios mercados internos para las mercancías. En esta forma, la población de las áreas centrales estaba en capacidad de consumir las mercancías que producía. La propia naturaleza del crecimiento capitalista y la expansión imperialista, sin embargo, ha llevado a condiciones diametralmente opuestas en las áreas periféricas. Las repercusiones del desarrollo capitalista sobre la transformación de la agricultura varían en la misma forma.

#### LOS LÍMITES DE LA TRANSICIÓN CAPITALISTA EN LA AGRICULTURA DE LA PERIFERIA

##### *La historia colonial*

La transición “autocéntrica” (Amin) del feudalismo al capitalismo en el centro de la economía capitalista mundial debe ser entendida como el contexto histórico general que explica las limitaciones del desarrollo capitalista en la periferia.<sup>14</sup>

La independencia política de las colonias durante los siglos XIX y XX generalmente no ha traído consigo una ruptura radical con el énfasis restrictivo sobre el sector de *exportación*, el control de la misma que existe en las economías periféricas (véase Dos Santos, 1977:523-4) y la consecuente continuación de los sistemas económicos en los que la producción y la circulación tendían a permanecer desarticulados. Como resultado, la población periférica no ha sido el principal mercado de los productos capitalistas. (Véase también, Zermeño, 1977:68-71; 1979:68-77). Esta tendencia lleva implícito el hecho de que, a diferencia de la industrialización en el centro, la persistencia de remuneraciones laborales mínimas tendían a 1] estar basadas inicialmente en mecanismos coercitivos relativamente puros de dominación bajo el colonialismo y 2] representar un enfoque de racionalidad *capitalista*, no sólo en términos de maximizar la explotación del trabajo sino también de acuerdo con la relativa insignificancia de la población periférica como mercado para la producción capitalista.

De hecho, la independencia política de las antiguas colonias en América Latina produjo la liberación de las restricciones coloniales a la “libre”

<sup>14</sup> La siguiente sección resumirá una integración de tendencias con respecto a varios asuntos bajo fuerte discusión. Para algunos de los debates centrales, véase Amin, 1974a; 1974b; 1974c; 1976; Wallerstein, 1976a; 1976b; Senghas, ed., 1974; Hilton, ed., 1978; Müller, 1975; Chilcote y Edelstein, 1974.

empresa y a las que estaban sujetas los empresarios nacionales y europeos. En consecuencia, las políticas económicas liberales del siglo XIX provocaron una aceleración del desarrollo capitalista, de la concentración de la tierra y de la proletarianización, y el empobrecimiento del medio rural. Sin embargo, los resultantes procesos de proletarianización campesina no se vieron acompañados por la correspondiente generación de empleos industriales.<sup>15</sup> Paralelamente, la estructura de la apropiación de la plusvalía *absoluta*<sup>16</sup> tendía a persistir tanto en la industria como en la agricultura.

Las crisis económicas y políticas de la primera mitad del siglo XX y la consecuente aplicación de la política de "sustitución de importaciones" en la periferia tendió,<sup>17</sup> por consiguiente, a invertir el orden de la revolución industrial clásica al *comenzar* con una producción industrial sin que existiera el mercado interno en expansión correspondiente. Este contexto explica (y califica en términos teóricos) la continuidad del "dualismo" que liga a un pequeño sector avanzado de empresas con alta intensidad de capital (que tiende a estar basada en capital extranjero) cuyas ganancias tendían a circular *en el área central*, con un sector capitalista nacional en una débil posición de competencia, que tendía a estar subcapitalizado. Este sector, por ende, tiende a producir por debajo de la norma nacional de productividad dentro de una subformación económica. Este sector también tiende a caracterizarse por una producción relativamente limitada para un mercado local "deformado" que sólo permite economías a pequeña escala (véase Amin, 1976b:25-7; Lewis, 1978:31-2). Dentro de este sector, los mecanismos característicos que permiten a las empresas sostenerse a pesar de la tendencia a las tareas decrecientes de ganancia requieren, en primer lugar, que sean mecanismos mediante los cuales se adquieren las materias primas a bajo costo, y, en segundo, que persiste la maximización de las plusvalías *absolutas* en lugar de relativas.<sup>18</sup> En este contexto, es posible entender la importancia del trabajo temporal o de medio tiempo con salarios mínimos, y los bajos costos sociales (seguridad social, planes de jubilación, etcétera).

Las tendencias inherentes hacia la maximización de la explotación del trabajo en este tipo de sistema de "colonialismo interno" (González Casanova, 1969) no se ven limitadas por los mínimos necesarios para asegurar

<sup>15</sup> Sobre el liberalismo político y económico del siglo XIX, véase Rosenzweig, 1965; Cockroft, 1968; Womack, 1968: capt. 1; Sindico, 1981.

<sup>16</sup> Las plusvalías *absolutas* derivan de la explotación directa de la fuerza de trabajo, *v.g.*, mediante la extensión de la jornada de trabajo. Las plusvalías *relativas* derivan de incrementar la productividad por unidad temporal de trabajo. Véase Marx, 1971a:531-41. Puede encontrarse una utilización de estos conceptos para el contexto del capitalismo colonial o periférico en Marini, 1974:104-14; Amin, 1974:76-77; Braun, 1974; Laclau, 1974.

<sup>17</sup> En lugar de producir un efecto multiplicador *dentro* de la periferia. Véase Furtado, 1970:xv-xxi; Quijano, 1970; Zermefio, 1979:68-77.

<sup>18</sup> Para mayor información sobre este tema, véase de Janvry y Garramon, 1977; Soares, 1977; Portes, 1978:35-6; Zermefio, 1979:89-90.

la subsistencia de la fuerza de trabajo cuando ésta puede compensar la "sobreexplotación" (o sea, remuneraciones por debajo de los niveles mínimos del costo de subsistencia) a través de una diversidad de mecanismos tales como el empleo múltiple, el uso de mano de obra familiar o infantil (no remunerada o subremunerada) o la producción de recursos de subsistencia fuera del sector capitalista (como, por ejemplo, las huertas domiciliarias o actividades parecidas).<sup>19</sup>

Un aspecto básico de este tipo de mantenimiento de la fuerza de trabajo es la reducción y el control sobre los precios de mercado de los alimentos básicos. Este tipo de control sobre los precios es, de hecho, un elemento característico de los países periféricos y se logra mediante la regulación del Estado, de caciques regionales (véase Bartra, *et al.*, 1975) de mecanismos de control sobre los sistemas públicos y privados de crédito o de mecanismos de explotación capitalista a través de cooperativas rurales controladas (véase Warman, 1977; Singelmann, 1978; Quijano, 1979). Aun cuando las empresas capitalistas en el campo estén en posibilidades de transferir este tipo de presiones a la fuerza de trabajo a través de mecanismos de sobreexplotación, la fuerza de trabajo rural está en la posibilidad de compensar este tipo de presiones mediante: 1] el uso de mano de obra familiar no remunerada y 2] actividades agropecuarias no capitalistas a nivel de producción natural o simple de mercancías. En este contexto, los elementos que conforman la producción campesina pueden subsistir no sólo como una alternativa viable ante la falta de factores de *arrastre*<sup>20</sup> que motivarían la migración campo-ciudad sino, de hecho, como un prerrequisito funcional de la acumulación capitalista para un sector significativo de la economía periférica.

### *La persistente existencia de la sobreexplotación*

Las empresas capitalistas en la periferia se ven limitadas por las transferencias de plusvalías, producto del intercambio desigual, tanto en relación a sus competidores internacionales como con respecto al sector industrial nacional que tiende a tener una composición orgánica de capital más elevado (véase Bartra, 1974; Gutelman, 1974). Más aún, los precios suelen ser poco estables en el mercado internacional o bien, bajos en el

<sup>19</sup> Véase el crecimiento desproporcionado del "sector servicios" en la periferia, Oliviera, 1976:24-5; Soares, 1977:6-7; de Janvry y Garramon, 1977:210-11; Portes, 1978:37-8; Foweraker, 1978.

<sup>20</sup> Sobre el desarrollo en base al empleo restringido, véase Meier, 1979; Lewis, 1978: 40-1; Amin, 1974B:61-9; Bennholdt-Thomson, 1977 (cuando discuten las repercusiones sobre la transformación agraria). Para estudios de caso, véase Eckstein, 1977: capt. 7; Bose, 1965.

mercado nacional debido a las regulaciones de precios (especialmente en el caso de productos básicos). La tecnología avanzada frecuentemente es importada, cara, y no es necesariamente aplicable bajo las condiciones del restringido poder de compra del mercado nacional.

Todos estos elementos conducen a una tendencia a tasas de ganancia decrecientes que el empresario rural debe compensar si quiere seguir produciendo. Puede hacerlo mediante diversas medidas que, sin embargo, también refuerzan la propia precariedad de su empresa; se genera, así, un círculo vicioso. Una de estas medidas es subsidiar los bajos precios que recibe por sus productos con una parte de su plusvalía acumulada (que, de otra forma se habría podido reinvertir para, así, crear plusvalías relativas más elevadas en el futuro). Otra es incrementar la plusvalía absoluta a través de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo. Esto puede implicar el uso del jornal, el trabajo estacional o el permanente. En muchos países, los grandes productores capitalistas de cultivos comerciales como el café, la caña de azúcar, el algodón o el tabaco dependen, en gran medida, del trabajo estacional durante las épocas de cosecha. Este tipo de trabajo frecuentemente proviene de productores campesinos migrantes que poseen pequeñas parcelas sin riego que sólo pueden ser trabajadas en época de temporal. Debido a la coincidencia de las secas con la época de cosecha de los cultivos comerciales, la programación cíclica de las actividades de las empresas capitalistas y las campesinas resulta complementaria. Esto se ve realzado precisamente por la tendencia a la descapitalización de las "empresas" campesinas que no pueden sobrevivir durante el ciclo anual si se basan únicamente en la producción natural o simple de mercancías y que, por lo tanto, necesitan los ingresos monetarios complementarios que provienen del trabajo estacional. (Véase, Quijano, 1979:18-21; Harris, 1978; Long y Roberts, 1978; Bennholdt-Thomson, 1977; Meade, 1978: 12-15; Werlhof y Neuhoff, 1978:5-6; Paré, 1977:27-37; mis apuntes de campo sobre el estado de Morelos, México).

De manera similar, la necesidad que tienen los capitalistas rurales de "sobreganancias" (es decir, ganancias que provienen de la sobreexplotación) bajo las condiciones limitantes de la periferia hacen viable el uso de un trabajo estacional que puede proveerse de una parte de su subsistencia y seguridad social sin extraer recursos de la producción y circulación capitalistas. (Véase Meillasoux, 1972:102-3; De Janvry y Garramon, 1977:36; Wallerstein, 1977:35-6; Warman, 1973:124-5; 1977; 1979; Wolpe, 1972; 1975; Portes, 1978:36; De Oliveira, 1976; Singelmann, 1978; Paré, 1977: 152-3.)

Lo mismo sucede en el caso de la fuerza de trabajo asalariada permanente. Es frecuente observar a los trabajadores agrícolas cultivar también pequeñas parcelas para completar sus salarios insuficientes (véase Forman, 1975:63). Más aún, este tipo de trabajadores, pueden tener a miembros de su familia dedicados al pequeño comercio o la producción agrícola. En

México, por ejemplo, los ingresos de esta diversidad de fuentes suelen ser agrupados dentro de la unidad doméstica. Pueden observarse patrones similares en el caso de miembros de familias campesinas que trabajan en industrias o pueblos cercanos (datos de campo). Así, se repite la posibilidad de la empresa capitalista rural para contrarrestar la predisposición a las tasas de ganancia decrecientes mediante la apropiación de una parte del trabajo social necesario.

El efecto del desarrollo capitalista periférico sobre la pequeña producción mercantil simple de los campesinos es parecido. Cuando la producción mercantil simple se ve incorporada a los mercados que fueron estructurados por el desarrollo capitalista, se ve también sujeta a la acumulación diferenciada de capital y a la separación del trabajo de los medios de producción. En términos específicos, esta incorporación implica: 1] que la producción mercantil simple del campesino se convierte en un caso limítrofe de "empresa" dentro del mercado capitalista en dos sentidos: a) los medios de producción y reproducción tienden a separarse y distinguirse del productor y se convierten en mercancías que representan un "costo" monetario, con la excepción del trabajo familiar y la producción de subsistencia complementaria; b) la "empresa" campesina, aun cuando no se organiza internamente en base a los principios de producción capitalista, se ve sujeta a las amenazas que afectan las unidades menos productivas en la economía capitalista debido a sus lazos externos con el mercado capitalista competitivo: el intercambio desigual, las tasas de ganancia decrecientes y la descapitalización. 2] Los precios de mercado se regulan mediante tendencias que imperan en el sector capitalista. Los mecanismos de mercado (monopolios, control de precio) y el intercambio desigual constituyen el vehículo del capitalismo para lograr las transferencias de plusvalías del campesino hacia las empresas capitalistas (véase Bennholdt-Thomson, 1976:30, 35).

Una parte significativa de la producción mercantil simple no es, entonces, integrada a los intercambios entre los pequeños productores (entre los que el precio suele corresponder al valor) sino que cumple la función de proporcionar alimento barato a la población urbana y materia prima barata a la industrial.

Una característica importante de este tipo de producción campesina en la periferia descansa, así, en su creciente tendencia a la "polivalencia" (Feder, 1971:134-42); es decir, una creciente complejidad de la *familia* rural en cuanto a la clasificación diferenciada de sus miembros como "campesinos", "proletarios", "semiproletarios", pequeños comerciantes u otras categorías basadas en las conceptualizaciones convencionales de clases sociales.

Dadas las limitaciones de la proletarianización industrial y de la transformación rural en la periferia, la existencia de una población semiproletaria empobrecida tanto en el campo como en la ciudad hace cada vez más difícil clasificar a las familias como campesinas o proletarias (véase Paré, 1977:45) aun cuando todavía sea posible clasificar a ciertas *actividades*,

de ciertos individuos en un cierto momento, en base a aquellos conceptos que han sido de suma importancia para el entendimiento histórico de la transición clásica del feudalismo al capitalismo.

Podría argumentarse que, dentro del contexto del capitalismo periférico, se ha vuelto cada vez más importante centrarse en la *totalidad* del proceso laboral, enfatizando las diferencias entre la reproducción simple y la producción de plusvalía, *dentro* de un complejo de posiciones de “clase” distintas para los miembros de la familia extensa. Dentro de este contexto se hace posible el entendimiento de la existencia persistente de los modos de producción campesinos no capitalistas.

### CONCLUSIONES

Tanto la transición del feudalismo al capitalismo como la transformación de la agricultura en la periferia provocaron la destrucción de lo que podría considerarse como un equilibrio de reproducción precario en la producción campesina. Sin embargo, las opciones y respuestas del campesino han sido diferentes en cada caso.

En la transformación clásica en el centro, los campesinos abandonaron o fueron expulsados del campo para encontrar, con el tiempo, empleo en las ocupaciones no agrícolas mientras la agricultura se convertía en capitalista.

En la periferia, el desarrollo capitalista no genera ni el empleo ni los niveles de vida de la población en general suficientes para absorber el “exceso” de población rural. Y, las empresas capitalistas periféricas, limitadas, se benefician ciertamente de la permanencia de algo de producción mercantil simple y de subsistencia —como se ha argumentado en las páginas anteriores. Ante tal limitación en las opciones, el campesino tiene pocos incentivos para dejar la agricultura que, de hecho, se convierte en el último recurso de sobrevivencia y la estrategia de producción más racional.<sup>21</sup> Se ve obligado, por consiguiente, a aceptar niveles mínimos de vida y, según palabras de Chayanov, niveles máximos de “tedio y penuria”. No obstante, a diferencia de las empresas organizadas en función de una producción capitalista, los campesinos no caen en la bancarrota ya que pueden sostener “empresas” abiertamente “no rentables” (desde el punto de vista capitalista), complementando los bajos precios que obtienen por sus productos mediante la producción de subsistencia. A su vez, la producción para el mercado y el autoconsumo pueden depender del trabajo

<sup>21</sup> Véase Foweraker, 1978:138; Bennholdt-Thomson, 1976:34. En esta interrelación, véase también la resistencia del campesinado a la proletarianización (*v.g.*, Martínez Alierman, 1976; Singelmann, 1978). Sobre los nuevos patrones de ganancia del capitalista rural a través de la reducción de la renta campesina en América Latina, véase Quijano, 1979; Harris, 1978:14; Singelmann, 1978. Véase también Bennholdt-Thomson (1976; 1977) en su análisis sobre los diferentes tipos de explotación campesina.

familiar no remunerado y lograr, así, que las bajas ganancias o aun las pérdidas que se den al vender las mercancías se amortiguen mediante los bajos "costos" en términos monetarios.

Tales mecanismos existen no sólo a nivel de la familia sino también a nivel comunitario. Guillet (1980) por ejemplo, ha argumentado que el trabajo recíproco indígena en los Andes peruanos de ninguna manera está en proceso de extinción y que su sobrevivencia puede entenderse precisamente a la luz del impacto del desarrollo del capitalismo periférico.

La explotación del trabajo campesino se enmascara bajo la forma de "autoexplotación" que no se hace evidente mediante los procesos de contabilidad capitalistas. (Véase Bartra, 1974:44,57; Schuurman, 1980). Al igual que los campesinos en general, aquellos de la periferia reciben ingresos "totales" (bajo la forma de dinero de fuentes diversas y medios de subsistencia autoproducidos) que no se miden como ganancia en términos cuantitativos sino cualitativamente, según el criterio de si son o no suficientes para asegurar los niveles mínimos de reproducción.

Dado el anterior análisis, el presupuesto de que el desarrollo capitalista dentro de la economía mundial llevará inevitablemente a la eliminación de la economía campesina se ve sujeto a un serio cuestionamiento. A diferencia de la transición clásica en el centro desde una *formal* a una *real* subordinación del trabajo al capital (véase Marx, 1971b; Bennholdt-Thomson, 1976; 1977), en la periferia, este tipo de transformación suele verse limitada en tres sentidos: *primero*, tales transiciones generalmente se restringen a ciertas áreas limitadas de la economía (*v.g.*, corporaciones industriales o la capitalización de las plantaciones a fines del siglo XIX y en el XX) a la vez que mantienen la importancia funcional de los modos de producción precapitalista en ciertos sectores de la economía; *segundo*, aun tratándose de procesos históricos que pueden ser analizados en términos de una subordinación real, tal como la transformación de la industria azucarera mexicana a fines del siglo XIX, sigue siendo importante la continuada dependencia de este sector avanzado sobre los peones de medio tiempo cuyas pequeñas parcelas campesinas proporcionan ingresos que complementan los salarios insuficientes y que frecuentemente seguían representando la

<sup>22</sup> Sobre la capitalización de la industria azucarera en Morelos entre los años 1880 y 1910, véase Sindico, 1980; 1981 y Warman, 1976. Hasta los últimos años del porfiriato, en 1910, las gigantescas haciendas azucareras en Morelos nunca utilizaron más del 3 por ciento de su superficie para el cultivo de la caña; más de la mitad se arrendaban a los campesinos como minifundio, práctica que aseguraba a la hacienda la fuerza de trabajo necesaria para los periodos críticos de la siembra y la cosecha (corte). El peonaje acasillado era un mecanismo esencial para asegurar la fuerza de trabajo en una industria muy avanzada para la época. (Véase Warman, 1976).

Aun hoy la producción de la caña de azúcar, aun cuando formalmente dominada por la pequeña producción "campesina", representa en realidad una organización agrícola capitalista bajo la supervisión y el control financiero del gobierno mexicano. Pero los pequeños propietarios campesinos no pueden sub-

mayor proporción territorial en las plantaciones; <sup>22</sup> *tercero*, son precisamente las limitaciones a la proletarización del campesinado las que explican por qué el proceso parcial de proletarización tiende simultáneamente a una *subordinación formal permanente* del trabajo al capital mediante modos de producción no capitalistas, dentro del capitalismo periférico.

Traducción de María Luisa Picard-Ami Vogan

## BIBLIOGRAFÍA

- Amin, Samir, *Desarrollo desigual*. México, 1974a. Edit. Nuestro Tiempo.
- , *El capitalismo Periférico*. México, 1974b. Editorial Nuestro Tiempo.
- , “Zur Theorie von Akkumulation und Entwicklung in der Gegenwärtigen Welgesellschaft.” Pp. 71-97 en: D. Senghaas (ed.), *Peripherer Kapitalismus und Unterentwicklung*. 1974c.
- , “El capitalismo y la renta de la tierra: La dominación del capitalismo sobre la agricultura.” Pp. 9-58 en S. Amin y K. Vergopoulos, *La cuestión campesina y el capitalismo*. México, D. F. 1975. Nuestro Tiempo.
- Anderson, Perry, *Lineages of the Absolutist State*. Londres, 1974. NLB.
- Archetti, Eduardo P., “The process of capitalization among Argentinian peasants.” Manuscript. 1977.
- Bartra, Armando, “Sobre las clases sociales en el campo mexicano.” *Cuadernos Agrarios* 1: 7-31. 1976a.
- , “La renta capitalista de la tierra.” *Cuadernos Agrarios* 2. 1976b.
- “El ascenso del movimiento campesino.” Pp. 97-121 en L. Paré, coord, *Problemas sobre las clases sociales en el campo mexicano*. México, D.F. 1979. Macehual.
- Bartra, Roger, *Estructura agraria y clases sociales en México*. México, D.F. 1974. Era.

sistir sólo en base a la producción de caña. En su producción complementaria esencial de maíz, frijol, fruta, leche, huevos y otros medios de subsistencia (y otras actividades de los miembros de la familia campesina fuera de la agricultura) los ejidatarios y pequeños propietarios siguen siendo campesinos y, como antes de la Revolución, necesitan de este tipo de actividades para complementar sus ingresos insuficientes que provienen de la producción capitalista de la caña. (Datos de campo de Morelos; Warman, 1976).

Un mecanismo estructuralmente diferente pero funcionalmente equivalente puede ser encontrado en Brasil en donde los trabajadores de los molinos reciben con frecuencia derechos de usufructo sobre la tierra propiedad del molino con el objeto de complementar sus salarios que están por debajo del mínimo de subsistencia con la producción de alimentos. (Véase Forman, 1975:63).

- Bartra, Roger *et al.*, *Caciquismo y poder político en el México rural*. México, D. F. 1975. Siglo XXI.
- Barraclough, Solón, "Perspectivas de la crisis agrícola en América Latina", Narxhi-Nandha, *Revista de Economía Campesina*, México, 1977, 1: 24-33.
- Bennholdt-Thomsen, Veronika, "Los campesinos en las relaciones de producción del capitalismo periférico". Pp. 29-38 en *Historia y sociedad* No. 10. 1976.
- , "Problemas en el análisis de clases del sector agrario en países dependientes", *Cuadernos Agrarios*, v. 2 (5): 22-37. 1977.
- Bloch, Marc, *Feudal Society* v. 1. Chicago, 1974. University of Chicago Press.
- Boege, Eckart, "Acerca de la organización laboral y política de los trabajadores asalariados en el campo". *Revista Mexicana de Sociología*, 39: 921-50. 1977.
- Bose, Nirmal Kumar, "Calcutta: A premature metropolis", *Scientific American*, 213 (September): 90-102. 1965.
- Bradby, Barbara, "The destruction of the natural economy", *Economy and Society* 4: 127-61. 1975.
- Braun, Oscar, "Wirtschaftliche Abhängigkeit und imperialistische Ausbeutung". Pp. 137-55 en D. Senghaas, ed., *Peripherer Kapitalismus: Analysen über Abhängigkeit und Unterentwicklung*. Frankfurt. 1974. Suhrkamp.
- Brenner, Richard, "Agrarian class structure and economic development in pre-industrial Europe", *Past & Present*, No. 70: 30-65. 1976.
- Burroway, Michael, "The functions of reproduction of migrant labor: Comparative material from Southern Africa and the United States". *American Journal of Sociology*, 81: 1050-87. 1976.
- Carmagnani, Marcello, *Formación y crisis de un sistema feudal: América Latina del siglo xvi a nuestros días*. México, D. F. 1975. Siglo XXI.
- Chilcote, Ronald T. y Joel C. Edelstein, eds. *Latin America: The Struggle with Dependency and Beyond*. New York, 1974. Schenkman.
- Clough, Shepard B., *European Economic History: The Economic Development of Western Civilization*. New York, 1968. McGraw Hill.
- Cockroft, James D., *Intellectual Precursors of the Mexican Revolution*. Austin, 1968. University of Texas Press.
- , *El Imperialismo, la lucha de clases y el Estado en México*. México, D.F. 1979. Nuestro Tiempo.

- Cox, Oliver C., *The Foundation of Capitalism*. New York, 1959. Philosophical Library.
- Dalton, George, "Peasantries in Anthropology and History", *Current Anthropology*, 13: 385-407. 1972.
- Deane, Phyllis, *The First Industrial Revolution*. Cambridge, 1965. Cambridge University Press.
- De Janvry, Alain y Carlos Garramon, "The dynamics of rural poverty in Latin America", *Journal of Peasant Studies* 4: 206-16. 1977.
- De la Peña, Sergio, *El antidesarrollo de América Latina*. México, D. F. 1971. Siglo XXI.
- , "De cómo desaparecen las clases campesinas y rentistas de la tierra". Pp. 51-67 en L. Paré, coord., *Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano*. México, D. F. 1979. Ed. Macehual.
- De Oliveira, Francisco, "A Economia Brasileira: Critica a razao dualista". Pp. 5-78 in *Seleções CEBRAP I: Questionando a Economia Brasileira*, 2ª Edição.
- Díaz Polanco, Héctor, "En torno al carácter social del campesinado". Pp. 69-96 en L. Paré, coord., *Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano*. México, D.F. 1979. Ed. Macehual.
- Dobb, Maurice, *Studies in the Development of Capitalism*. Londres. 1946. Routledge and Kegan Paul.
- , "Respuesta". Pp. 49-63 en P. M. Sweezy et al., *La transición del feudalismo al capitalismo*. Medellín. 1973. Ediciones Pepe.
- , "From feudalism to capitalism", pp. 165-69 en R. Hilton (ed.), *The transition from feudalism to capitalism*. Londres. 1978. Verso.
- Dos Santos, Theotonio, "Teoría de la crisis económica en los países subdesarrollados". Pp. 523-45 en A. Abdel-Malek, ed., *Sociología del imperialismo*. México, D. F. 1977. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. 1977.
- Dumont, René, *Land alive*. San José, 1965. Merlin Press.
- Eckstein, Susan, *The Poverty of Revolution: The State and the urban poor in Mexico*. Princeton, 1977. Princeton University Press.
- Elsenhans, Hartmut, ed., *Agrarreform in der Dritten Welt*. Frankfurt/M., 1979. Campus Verlag.
- Fay, Margaret, et al., *Strukturveränderungen der Kapitalistischen Wirtschaft*. Frankfurt/M., 1980. Suhrkamp.
- Feder, Ernest, *The rape of the peasantry: Latin America's landholding system*. Garden City, 1971. Doubleday.

- , “Notes on the new penetration of the agricultures of developing countries by industrial nations”, *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* No. 16 (junio), 67-74. 1974.
- Fernández, Raúl A. y José F. Ocampo, “The Latin American Revolution: A theory of imperialism, not dependence”, *Latin American Perspectives* I (Spring): 30-61. 1974.
- Florescano, Enrique, ed., *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México, D. F., 1975. Siglo XXI.
- Forman, Shepard, *The Brazilian Peasantry*. New York, 1975. Columbia University Press.
- Foweraker, Joseph W., “The contemporary peasantry: Class and class practices”, pp. 131-58 en Howard Newby (ed.), *International perspectives in Rural Sociology*. New York, 1978. Wiley.
- Frank, Andre Gunder, *Latin America: Underdevelopment of Revolution*. New York, 1969. Monthly Review.
- Franklin, S. H., *The European peasantry: The final phase*. Londres, 1969. Methuen.
- Frobel, F., J. Heinrich y O. Freye, *Die neue internationale Arbeitsteilung: Strukturelle Arbeitslosigkeit in den Industrieländern und die Industrialisierung der Entwicklungslander*. Hamburg, 1977. Reinbek.
- Furtado, Celso, *Obstacles to development in Latin America*. Garden City, 1970. Doubleday.
- Goldfrank, Walter, ed., *The world-system of capitalism: Past and present*. Beverly Hills, 1979. Sage.
- Goldthorp, J. E., *The Sociology of the Third World: Disparity and involvement*. Cambridge, 1975. Cambridge University Press.
- González-Casanova, Pablo, “Internal colonialism and national development”. Pp. 118-39 en I. L. Horowitz, ed., *Latin American radicalism*. New York, 1969. Random House.
- Griffin, Keith, *Underdevelopment in Spanish America*. Londres, 1969. George Allen and Unwin.
- Guillet, David, “Reciprocal labor and peripheral capitalism in the Central Andes”, *Ethnology*, 19: 151-67. 1980.
- Gutelman, Michel, *Capitalismo y reforma agraria en México*. México, 1974. Era.
- Harris, Richard L., “Marxism and the agrarian question in Latin America”, *Latin American Perspectives* iv: 2-26. 1978.
- Hartwell, R. M., “Introduction”, pp. 1-30 en R. M. Hartweel, ed., *The causes of the Industrial Revolution in England*. Londres, 1967. Methuen.

- Heaton, H., "Industrial Revolution". pp. 31-52 en R. M. Hartwell, ed., *The causes of the Industrial Revolution in England*. Londres, 1967. Methuen.
- Hill, Christopher, *Reformation to Industrial Revolution*. Harmondsworth, 1969. Pelican.
- Hilton, Rodney, "Introduction". *The transition from feudalism to capitalism*. Pp. 9-30 en R. Hilton (ed.), Londres, 1978a. Verso.
- , "A comment", pp. 109-117 en R. Hilton, ed., *The transformation from feudalism to capitalism*. Londres, 1978b. Verso.
- , *The transition from feudalism to capitalism*. Londres, 1978. (ed.). Verso.
- Hindess, Barry y Paul Q. Hirst, *Pre-capitalist modes of production*. Londres, 1975. Routledge and Kegan Paul.
- Hobsbawm, Eric, *Industry and empire*. Harmondsworth, 1969. Pelican.
- , "From feudalism to capitalism", pp. 159-62 en R. Hilton (ed.), *The transition from feudalism to capitalism*. Londres, 1978. Verso.
- Hockey Kaplan, Barbara, ed., *Social change in the capitalist world economy*. Beverly Hills, 1978. Sage.
- Hodgett, Gerald A., *A social and economic history of medieval Europe*. New York, 1972. Harper and Row.
- Hopkins, Terence K. e I. Wallerstein, eds., *Processes of the world system*. Beverly Hills, 1980. Sage.
- Konetzke, Richard, *Sud- und Mittelamerika I: Die Indianerkulturen Amerikas und die spanisch-portugiesische Kolonialherrschaft*. Frankfurt, 1965. Fischer.
- Kula, Witold, *An economic theory of the feudal system: Towards a model of the polish economy, 1500-1800*. Londres, 1976. NLB.
- Laclau, Ernesto, "Feudalismo y capitalismo en América Latina, pp. 23-46 en C. S. Assadourian et al., *Modos de producción en América Latina*. Córdoba, 1974. Cuadernos del Pasado y Presente.
- , "Feudalism and capitalism in Latin America", pp. 15-20 en E. Laclau, *Politics and idealism in marxist theory: capitalism, fascism and populism*. Londres, 1977. NLD.
- Lenin, V. I., *Imperialism: The highest stage of capitalism*. Pekin, 1970. Foreign Languages Press.
- Lewis, Arthur, *The evolution of the international economic order*. Princeton, 1978. Princeton University Press.
- Long, Norman y B. Roberts, "Peasant cooperation and capitalist expansion in Peru", pp. 297-328 en N. Long y B. Roberts, eds., *Peasant coopera-*

- tion and capitalist expansion in Peru*. Austin, 1978. University of Texas Press.
- Luxembourg, Rosa, *The accumulation of capital*. Londres, 1951. Routledge and Kegan Paul.
- Mandel, Ernest, *Late capitalism*. Londres, 1978. Verso edition.
- Marini, Ruy Mauro, "Die Dialektik der Abhängigkeit", pp. 98-136 en D. Senghaas, ed., *Peripherer kapitalismus: Analysen über abhängigkeit und unterentwicklung*. Frankfurt, 1974. Suhrkamp.
- Martínez, S., Tomás, "Emigración de un pueblo mexicano hacia los Estados Unidos: El caso de Arandas, Jalisco". Presented at the CIBOLA Anthropological Association meetings in Austin, Texas. 1978.
- Martínez, Alier, Juan, "Relation of production in Andean Haciendas: Peru". Pp. 141-164 en K. Duncan e I. Rutledge, eds., *Land and labor in Latin America*. Cambridge, 1973. Cambridge University Press.
- Marx, Karl, *Das Kapital*, v. I, en K. Marx y F. Engels, *Werke*, v. 23. Berlin, 1971a. Dietz.
- , *El Capital*; Libro I, capítulo VI (inédito). México, D. F., 1971b. Siglo XXI.
- , *Das Kapital*, v. III en K. Marx y F. Engels, *Werke*, v. 25. Berlin, 1972. Dietz.
- Meade, Teresa, "The transition to capitalism in Brazil: Notes on a Third Road". *Latin American Perspectives* 5: 7-26. 1978.
- Meier, Gerald M., "Development without employment". Pp. 430-9 en Gerald M. Meier, ed., *Leading issues in economic development*. 2nd edition. New York, 1970. Oxford University Press.
- Meillasoux, Claude, "From reproduction to production: A Marxist approach to economic anthropology". *Economy and Society* I: 95-105. 1972.
- Mörner, Magnus, "La hacienda hispanoamericana: Examen de las investigaciones y debates recientes. Pp. 15-48 en E. Florescano, ed., *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México, D. F., 1975. Siglo XXI.
- Moore, Barrington, *The social origins of dictatorship and democracy: Lord and peasant in the making of the modern world*. Boston: 1966. Beacon.
- Murray, Martin, "Recent views on the transition from feudalism to capitalism", *Socialist Revolution* 7 (No. 4): 64-91. 1977.
- Palerm, Angel, "Sobre la fórmula M-D-M y la articulación del modo campesino de producción al sistema capitalista dominante". México, D.F. 1977. DIS-INAH (Cuadernos de la Casa Chata 5).

- Paré, Luisa, *El proletariado agrario en México*. México, D. F., 1977. Siglo XXI.
- Pearse, Andrew, *The Latin American peasant*. Londres, 1975. Frank Cass.
- Perelló, Sergio, "El campesinado y la comunidad rural", pp. 31-49 en L. Paré, coord., *Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano*. México, D. F., 1979. Ed. Macehual.
- Petras, James y Eugene Havens, "Peasant behavior and social change: Cooperatives and individual holdings". 1979. Mimeo.
- Portes, Alejandro, "The informal sector and the forld economy: Notes on the structure of subsidized labor". *IDS Bulletin* 9, No. 4: 35-40. 1978.
- Postan, M. M., *The medieval economy and society: An economic history of Britain 1100-1500*. Berkeley, 1972. University of California Press.
- Procacchi, Giuliano, "A survey of the debate", pp. 128-142 en R. Hilton, ed., *The transition from feudalism to capitalism*. Londres, 1978. Verso.
- Quijano, Aníbal, "Polo marginal de la economía y mano de obra marginada", pp. 247-264 en Anouar Abdel-Malek, ed., *Sociología del imperialismo*. México, D. F., 1977. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- , "Imperialismo y campesinado: sus actuales condiciones en el Perú", pp. 1-25 en A. Quijano, *Problema agrario y movimientos campesinos*. Lima, 1979. Mosca Azul.
- Rey, Pierre Philippe, *Las alianzas de clase*. México, D. F., 1976. Siglo XXI.
- Roberts, Bryan, *Cities of peasants: The political economy of urbanization in the Third World*. Londres, 1978. Edward Arnold.
- Rogers Everett M., *Modernization among peasants: The impact of communication*. New York, 1969. Holt, Rinehart and Winston.
- Ronfeld, David, *Atencingo: The politics of agrarian struggle in a Mexican ejido*. Stanford, 1973. Stanford University Press.
- Rosenzweig, Fernando, et al., *Historia moderna de México. El Porfiriato: La vida económica*. 2 vols. México, D. F., Ed. Hermes.
- Schofer, Lawrence, *The formation of a modern labor force: Upper Silesia, 1865-1914*. Berkeley, 1975. University of California Press.
- Schuurman, Franz J., "Colonization policy and peasant economy in the Amazon basin", *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, No. 27: 29-42. 1980.
- Senghaas, Dieter (ed.), *Peripherer kapitalismus: Analysen uber Abhangigkeit und Unterentwicklung*. Frankfurt/Main, 1974. Suhrkamp.

- Servolin, Claude, "L'absorption de l'agriculture dans le mode de production capitaliste", en Y. Tavernier, M. Gervais y C. Servolin, eds., *L'Univers politique des paysans dans la France contemporaine*. Paris, 1972. Presse de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.
- Sindico, Domenico, *Santa Ana Tenango: A Morelos sugar hacienda*. Minneapolis, 1980. University of Minnesota (Ph. D. Dissertation, Department of History).
- , "Modernization in XIX century sugar haciendas. The case of Morelos (from formal to real subsumption of labor to capital)", *Latin American Perspectives*, forthcoming. 1981.
- Singelmann, Peter, "Rural collectivization and dependent capitalism: The Mexican collective ejido", *Latin American Perspectives*, 5: 38-61. 1978.
- , "Desarrollo del capitalismo periférico y la transformación de relaciones de clases sociales: El papel de cañeros campesinos en la industria azucarera mexicana", *Revista Mexicana de Sociología* (Enero). 1980.
- Soares, Claudio Ary Dillon, "The web of exploitation: State and peasants in Latin America", *Latin American Perspectives*, 5: 27-37. 1977.
- Stavenhagen, Rodolfo, "Aspectos sociales de la estructura agraria en México", pp. 11-56 en R. Stavenhagen et al., *Neolatifundismo y explotación*. México, D. F., 1968. Nuestro Tiempo.
- , "Capitalism and the peasantry in Mexico", *Latin American Perspectives* 5: 27-37. 1978.
- Stein, Stanley J. y Barbara Stein, *The colonial heritage of Latin America: Essays on Economic Dependence in Perspective*. New York, 1970. Oxford University Press.
- Sweezy, Paul M., "Comentario crítico", pp. 15-48 en P. M. Sweezy et al., *La transición del feudalismo al capitalismo*. Medellín, 1973. Ediciones Pepe.
- Sweezy, Paul M. et al., *La transición del feudalismo al capitalismo*. Medellín, 1973. Ediciones Pepe.
- Taussig, M., "Peasant economies and the development of capitalist agriculture in the Cauca Valley, Columbia". *Latin American Perspectives*, 5: 62-91. 1978.
- Wallerstein, Immanuel, *The modern world system: Capitalist agriculture and the origins of the European world-economy in the Sixteenth Century*. New York, 1976a. Academic Press.
- , "From feudalism to capitalism: Transition or transitions?" *Social Forces*, 55 (2): 275-83. 1976b.
- , "Rural economy in modern world-society", *Studies in comparative international development*, XII (Spring): 29-40. 1977.
- Warman, Arturo, *Los campesinos: hijos predilectos del régimen*. México, D. F., 1973. Nuestro Tiempo.

- , ... *Y venimos a contradecir: Los campesinos de Morelos y el Estado nacional*. México, D. F., 1976. DIS-INAH.
  - , “La colectivización en el campo: Una crítica”, *Cuadernos Políticos* No. 11 (Enero-marzo): 47-56. 1977.
  - , “El problema del proletariado agrícola”, pp. 85-96 en L. Paré, coord., *Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano*. México, ...F., 1979. Macehual.
  - , “Desarrollo capitalista o campesino en el campo mexicano”, pp. 97-105 en *La crisis rural mexicana: raíces, situación actual y perspectivas*. Special publication 5th World Congress for Rural Sociology; México, D. F., 1980. Agosto 7-12.
- Werlhof, Claudia y Hans-Peter Neuhoff, “Acumulación internacional y relaciones de producción en el sector agrario venezolano”, presentada a la conferencia sobre Subdesarrollo y Reproducción de Subsistencia en América Latina en Bielefeld, Alemania occidental (julio 20-23). 1978.
- Wolpe, Harold, “Capitalism and cheap labor-power in South Africa: from segregation to apartheid”, *Economy and Society*, I (No. 4): 425-456. 1972.
- , “The theory of internal colonialism: The South African case”, pp. 229-52 en I. Oxaal *et al.*, eds., *Beyond the sociology of development economy and society in Latin America and Africa*. Londres, 1975. Routledge and Regan Paul.
- Womack, John Jr., *Zapata and the Mexican Revolution*. New York, 1968. Vintage.
- Zermeño García, Sergio, “Estado y sociedad en el capitalismo tardío”. *Revista Mexicana de Sociología*, 39: 61-117. 1977.
- , *Imperialismo y desarrollo capitalista tardío*. México, D. F., 1979. UNAM.